



**PÓLIZA DE SEGUROS CONTRATADA ENTRE  
LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE Y MAPFRE SEGUROS  
PARA LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD PERMANENTE**

<b>RESUMEN GARANTÍAS</b>	<b>INDEMNIZACIÓN</b>	<b>ÁMBITO ESPACIAL</b>	<b>ÁMBITO TEMPORAL</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
FALLECIMIENTO ACCIDENTAL	6.010,12 €	MUNDIAL	HORAS LECTIVAS  E <i>IN ITINERE</i>	SEGURO ESCOLAR  DE SUSCRIPCIÓN  OBLIGATORIA PARA  ALUMNOS DE LA  UPUA
INVALIDEZ PERMANENTE POR BAREMO	12.020,24 €			
GASTOS SANITARIOS	ILIMITADOS			
CONSORCIO DE COMPENSACIÓN	INCLUIDO			
PRIMA POR ASEGURADO	17,00 €			

NOTA: A efectos de la garantía de fallecimiento, los beneficiarios son, por orden preferente, el cónyuge, los hijos, los padres o los herederos legales del asegurado.